



## Carmen Pinete propone reformar constitucional para hacer obligatorio el ejercicio del voto

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PEVM) propuso reformar la Constitución Política para hacer obligatorio el ejercicio del voto en México y sancionar al ciudadano que, sin causa justificada, incumpla con ello. Las sanciones podrían ir desde suspender por un año su credencial de elector como medio de identificación personal o aplicar una multa de 10 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, detalló en un comunicado.

<https://efekto10.com/carmen-pinete-propone-reformar-constitucional-para-hacer-obligatorio-el-ejercicio-del-voto/>